Versión: 03
Código: GFPI-F-147

Proceso Gestión de Formación Profesional Integral
Formato Bitácora seguimiento Etapa productiva

REGIONAL VALLE DEL CAUCA

CENTRO DE ELECTRICIDAD Y AUTOMATIZACION INDUSTRIAL (C.E.A.I)

BITÁCORA DE SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA

Nombre de la empresa donde está realizando la etapa productiva	NIT	BITACORA N°	Período
DAGMA	8903990113	10	31/05/2024 14/06/2024

Nombre del jefe inmediato/Responsable	Teléfono de contacto	Correo electrónico
Julio Cesar Dominguez	310 4907736	negociosverdes2024@gmail.com

Seleccione con una "X" el tipo de modalidad de etapa productiva

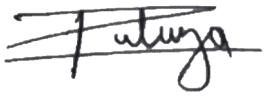
CONTRATO DE APRENDIZAJE		VÍNCULO LABORAL O CONTRACTUAL	X	PROYECTO PRODUCTIVO		APOYO A UNA UNIDAD PRODUCTIVA FAMILIAR		APOYO A INSTITUCIÓN ESTATAL NACIONAL,TERRITORIAL, O A UNA ONG, O A ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO		MONITORIA		PASANTIA	

Nombre del aprendiz	Documento Id	Teléfono de contacto	Correo electrónico institucional
PATRICIA ZULUAGA SERNA	66839970	3113017740	ccpzuluaga@gmail.com

Número de ficha	Programa de formación
2747507	MONITOREO AMBIENTAL

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD *(Ingrese cuantas filas sean necesarias)*	FECHA INICIO	FECHA FIN	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES, INASISTENCIAS Y/O DIFICULTADES PRESENTADAS
Realizar la atención de solicitudes de revisión de planes de contingencia.	31/5/2024	7/6/2024	Informe de bitacora actas de visita	
Realizar las acciones relacionadas con la gestión del recurso hídrico superficial y subterráneo el área urbana de la ciudad.	8/6/2024	14/6/2024	Informe de bitacora actas de visita	

Aprendiz: *recuerde diligenciar completamente el informe y entregarlo o subirlo al espacio asignado para este.*



PATRICIA ZULUAGA SERNA		14/6/2024
Nombre del Aprendiz	**Firma del aprendiz**	**Fecha entrega bitácora**



CARLOS HUMBERTO ESCOBAR		
Nombre del Instructor de Seguimiento	**Firma de instructor de seguimiento**	**Firma del jefe inmediato (Si es del caso)**

Nota: LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL SENA Y A LA LEY 1581 DE 2012.